



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de febrero de 2005
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 1542 (2004) del Consejo de Seguridad, de 30 de abril de 2004, en que se estableció el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y la resolución 1576 (2004), de 29 de noviembre de 2004, en que se prorrogó dicho mandato hasta el 1º de junio de 2005. En él se describen los principales cambios ocurridos desde mi informe de fecha 18 de noviembre de 2004 (S/2004/908).

2. La MINUSTAH sigue encabezada por mi Representante Especial, Juan Gabriel Valdés, asistido por sus dos adjuntos, Hocine Medili y Adama Guindo, el Comandante de la Fuerza, Teniente General Augusto Heleno Ribeiro Pereira (Brasil), y el Comisionado de Policía Civil, David Charles Beer (Canadá).

II. Situación de seguridad

Despliegue y actividades operacionales

3. Durante el período sobre el que se informa, la MINUSTAH continuó con el despliegue de sus tropas hasta llegar a un total de 6.013 efectivos a 15 de febrero de 2005, de una dotación autorizada de 6.700 (véase el anexo I). También reforzó su componente de policía civil con la incorporación de personal adicional. A 15 de febrero de 2005, de una dotación autorizada de 1.622 agentes, la Misión contaba con 1.398 agentes: 648 agentes de policía civil y seis unidades de policía formadas con una dotación total de 750 agentes (véase el anexo II).

4. En mi informe de 18 de noviembre de 2004, señalé a la atención del Consejo el deterioro de la situación de seguridad, especialmente en la capital. Aunque el Gobierno de Transición y la MINUSTAH se enfrentan todavía a muchas dificultades en esa esfera, la situación ha mejorado considerablemente desde finales de noviembre de 2004; gracias al aumento de su dotación militar y de policía civil, la MINUSTAH, en cooperación con la Policía Nacional de Haití (PNH), pudo realizar con éxito operaciones de seguridad y sentar las bases para una mayor estabilidad.



5. El 14 de diciembre de 2004, los soldados y los agentes de policía civil de la MINUSTAH, junto con la PNH, pusieron en marcha una operación importante para restablecer el orden público en el barrio de tugurios de Cité Soleil, en Puerto Príncipe. Las fuerzas encontraron poca resistencia y no se registraron víctimas. La Misión, junto con la PNH, ha mantenido una presencia permanente en las dos comisarías de policía del barrio y realizado numerosas patrullas. Esa operación, además de garantizar la seguridad de la población local, ha hecho posible la reanudación parcial de las actividades cotidianas y de la prestación de asistencia humanitaria, que se había suspendido a causa de la violencia de las pandillas. Los soldados de la MINUSTAH también distribuyeron alimentos y agua y limpiaron las calles principales. El éxito de esa operación fue un primer paso para el mejoramiento de la seguridad pública en Cité Soleil. Desde el establecimiento de una presencia permanente en la zona, se han venido observando tiroteos esporádicos, incluso contra puestos de la Misión. El 7 de enero de 2005, como medida de seguridad adicional, se procedió a la detención de 96 sospechosos, entre los que se encontraban cuatro miembros de pandillas conocidos, que fueron puestos bajo la custodia de la PNH. Durante esa operación resultaron heridos dos soldados de la MINUSTAH.

6. Entre tanto, la MINUSTAH sigue prestando una especial atención al distrito desfavorecido de Bel Air, que también se ha visto gravemente afectado por la violencia de las pandillas. Desde el establecimiento de un puesto conjunto de la PNH y la MINUSTAH en octubre de 2004, la Misión ha mantenido una fuerte presencia en la zona. Los días 5, 13 y 27 de enero de 2005, la MINUSTAH realizó, con la ayuda de voluntarios locales, tres operaciones de limpieza para retirar residuos acumulados que dificultaban las patrullas de seguridad. En la última de esas operaciones de limpieza, las tropas de la MINUSTAH prestaron servicios de consulta médica y en algunos casos suministraron medicamentos a varios cientos de residentes, en particular a mujeres y niños. También distribuyeron carpetas de material escolar.

7. En diciembre de 2004, antes de la temporada de fiestas, corrieron rumores sobre una posible intensificación de la violencia de las bandas armadas asociadas con el ex Presidente Aristide. Al mismo tiempo, hubo varios secuestros en la capital. Para garantizar la paz durante la temporada de fiestas, la MINUSTAH realizó en Puerto Príncipe su mayor operación de patrulla hasta la fecha, en la que participaron un total de 4.000 soldados y agentes de policía civil. Esa operación garantizó un entorno pacífico y seguro y la población pudo disfrutar de las fiestas sin que se produjera ningún disturbio grave. En el curso de la operación se procedió a la detención de 41 sospechosos y se confiscaron seis armas. También se confiscaron cartuchos de varios calibres.

8. La MINUSTAH también llevó a cabo operaciones contra miembros de las antiguas fuerzas militares para prevenir o eliminar algunas de sus actividades ilícitas tanto en las provincias como en la capital. Por ejemplo, la MINUSTAH ayudó al Gobierno de Transición a aplicar la prohibición de las manifestaciones armadas. El 18 de noviembre de 2004, fecha en que se celebró el 201º aniversario de la batalla de Vertières, que condujo a la independencia de Haití, la fuerte presencia de la MINUSTAH evitó que los ex soldados organizaran un desfile armado en Puerto Príncipe que había sido objeto de una gran publicidad. Los ex soldados cancelaron el desfile previsto porque se negaron a hacerlo sin sus armas.

9. El 15 de diciembre de 2004, un grupo de ex soldados ocupó ilícitamente la residencia privada abandonada del ex Presidente Aristide, ubicada en el barrio de

Tabarre, en Puerto Príncipe. Al conocer la noticia de la ocupación, el Gobierno de Transición publicó un comunicado en el que se declaraba fuera de la ley a “quienes en nombre del Ejército de Haití, se incautaran de vehículos oficiales, circularan con uniforme militar, portaran armamento pesado y ocuparan edificios públicos y privados”. A petición del Gobierno de Transición, la MINUSTAH y la PNH rodearon la residencia a primeras horas del día 16 de diciembre. Una delegación del Gobierno de Transición y otra compuesta por dirigentes de los partidos políticos y la sociedad civil fracasaron en sus esfuerzos por llegar a una solución negociada. En consecuencia, las tropas de la MINUSTAH se apoderaron de la residencia el 17 de diciembre y desarmaron a los 43 ocupantes (de los que 16 no eran soldados desmovilizados) sin realizar un solo disparo. El autoproclamado dirigente del grupo se había escapado del lugar con anterioridad y aún continúa huido. Conforme a lo solicitado por el Gobierno de Transición, las tropas de la MINUSTAH llevaron a los 43 detenidos a la Academia de Policía y entregaron sus armas a las autoridades de Haití.

10. Como represalia, los ex soldados lanzaron una serie de ataques contra agentes y comisarías de la PNH en las regiones donde todavía mantienen una presencia importante. La MINUSTAH respondió rápidamente y recuperó el control de las comisarías que habían sido tomadas por los ex soldados en Grand-Goâve, Mirebalais y Petit-Goâve. No obstante, en el momento de preparar el presente informe, los ex soldados seguían ocupando la segunda comisaría de Petit-Goâve, donde la situación continuaba siendo inestable. Los agentes de la PNH rechazaron con éxito un ataque en Miragoâne en el que resultaron muertos dos ex soldados y herido un tercero. El rápido despliegue de tropas de la MINUSTAH evitó un ataque contra la comisaría de Thomazeau. En Hinche y Petit-Goâve hubo manifestaciones de apoyo a las antiguas fuerzas militares en las que se lanzaron piedras contra las tropas de la MINUSTAH. No obstante, las noticias de los medios de comunicación y los propios contactos de la Misión parecen indicar que la mayoría de la población apoya las medidas de la MINUSTAH.

11. Pese a que la situación general de seguridad ha mejorado en todo el territorio de Haití, la decisión de la Misión de tomar medidas contra los miembros de las pandillas y los ex soldados ha aumentado el riesgo de represalias contra el personal de la MINUSTAH y otro personal de las Naciones Unidas. Durante el período sobre el que se informa, se registraron varios incidentes contra el personal de la MINUSTAH, aparte de los tiroteos y otros actos de agresión que se produjeron durante las operaciones militares y policiales. El 21 de noviembre de 2004, hombres armados secuestraron un vehículo de las Naciones Unidas en el que viajaban 11 militares de la MINUSTAH fuera de servicio y vestidos de paisano y obligaron al conductor a adentrarse en Cité Soleil. Todos los miembros de la MINUSTAH fueron liberados poco después y la mayor parte de sus pertenencias les fueron devueltas. Posteriormente, la MINUSTAH detuvo a tres de los asaltantes y los entregó a la PNH. El 10 de enero de 2005, una ambulancia de la MINUSTAH claramente identificada fue atacada con armas de fuego por asaltantes desconocidos en Puerto Príncipe, sin que se produjeran víctimas. Dos días después, una patrulla de policía civil de la MINUSTAH se vio involucrada en un fuerte tiroteo en Puerto Príncipe. Su vehículo recibió disparos y quedó inutilizado y los agentes de policía civil tuvieron que huir a pie perseguidos por un grupo de 12 asaltantes fuertemente armados. Los refuerzos de la MINUSTAH y la PNH llegaron rápidamente al lugar y los agentes fueron rescatados ilesos. No obstante, los asaltantes hirieron a dos transeúntes.

Desarme, desmovilización y reintegración

12. Pese a sus promesas, el Gobierno de Transición no ha promulgado todavía un decreto presidencial para establecer la comisión nacional de desarme, desmovilización y reintegración, que facilitaría el marco institucional nacional para la ejecución de ese tipo de programas. No obstante, el 20 de diciembre, el Gobierno de Transición anunció la puesta en marcha de un programa de compensación para los miembros de las antiguas fuerzas militares desmovilizados en 1995 y ha reservado unos 2,8 millones de dólares con tal fin. Delegados del Gobierno se desplazaron a Cap Haïtien, Les Cayes y Petit-Goâve para reunirse con los ex soldados y explicar el programa de compensación propuesto por el Gobierno. Pese a estar dispuestos a aceptar la compensación ofrecida, los ex soldados se negaron a desarmarse y exigieron la creación de una fuerza de seguridad provisional. El Presidente interino Alexandre reiteró que el próximo Gobierno elegido examinaría la posibilidad de rehabilitar el ejército de Haití. El pago a los soldados desmovilizados del primero de tres plazos empezó el 28 de diciembre de 2004 y está previsto que se complete en marzo de 2005. La MINUSTAH recomendó al Gobierno de Transición que, antes de efectuar ningún otro pago, ponga como condición el desarme y la participación en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, pero las autoridades no han adoptado todavía una posición oficial sobre el tema.

13. Las enérgicas operaciones militares y policiales de la MINUSTAH en algunas de las zonas más inestables han creado un entorno más propicio para la ejecución de los programas de desarme, desmovilización y reintegración. Se han iniciado conversaciones preliminares sobre esos programas con los miembros de las pandillas y los dirigentes comunitarios, en particular en los distritos desfavorecidos de Puerto Príncipe y Gonaïves.

14. La elaboración del programa de desarme, desmovilización y reintegración en el marco de cooperación interino va progresando gracias a la labor de la mesa redonda sectorial sobre el desarme que ha celebrado reuniones semanales desde octubre de 2004. Dentro de la Misión, se han integrado las actividades de la MINUSTAH y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el fin de asegurar que el programa de desarme, desmovilización y reintegración responda a las necesidades inmediatas de mantenimiento de la paz y estabilización y que, al mismo tiempo, produzca resultados a largo plazo. No obstante, los fondos prometidos para las actividades de desarme, desmovilización y reintegración, en particular por el marco de cooperación interino, siguen siendo muy escasos y se necesita urgentemente un mayor apoyo financiero del Gobierno de Transición y la comunidad internacional.

Apoyo al Estado de derecho y la seguridad pública

15. La policía civil de la MINUSTAH ha mantenido su presencia en diez distritos administrativos de Haití y ha participado en patrullas conjuntas con la PNH en las principales ciudades del país. Las unidades de policía formadas están presentes en Puerto Príncipe, Les Cayes y Gonaïves. A la luz de la frágil situación de la seguridad, la policía civil de la MINUSTAH sigue centrando su atención en la prestación de apoyo operacional a la PNH.

16. Para febrero de 2005, el componente de policía civil de la MINUSTAH, gracias al aumento de su dotación, se encontraba en condiciones de prestar una mayor atención a la formación y el fomento de la capacidad de la PNH mediante un programa de asignación conjunta que incluye orientación, asesoramiento y asistencia a la PNH a todos los niveles. Se ha completado la formación de 200 agentes (185 hombres y 15 mujeres) pertenecientes a la decimoquinta promoción de la PNH, quienes se graduaron el 21 de enero de 2005 junto con 193 miembros de las antiguas fuerzas militares que se integrarán también en la PNH. En la actualidad, 38 asesores de policía civil prestan servicios en la Academia de Policía para supervisar y colaborar en la formación de la decimosexta promoción de la PNH, integrada por 370 reclutas nuevos (355 hombres y 15 mujeres), que inició su programa el 10 de enero de 2005. El programa de formación de los cadetes consiste en cuatro meses en la Academia de Policía y dos meses en comisarías. La formación de inspectores (96) y comisarios (25) de la PNH empezó el 14 de febrero. Se ha impartido capacitación en el servicio sobre el terreno a 285 agentes de la PNH en Jacmel (150 agentes) y Jérémie (135 agentes). El 10 de enero de 2005 se inició en Hinche una serie de sesiones de capacitación similares.

17. El 1° de diciembre, se produjeron disturbios en la Penitenciaría Nacional de Puerto Príncipe en los que al menos 10 presos resultaron muertos y 28 heridos. Esos disturbios fueron el incidente más grave que se haya registrado en las prisiones desde el establecimiento del Gobierno de Transición. Un equipo de expertos en derechos humanos y de agentes de policía civil de la MINUSTAH visitaron la prisión y la morgue para realizar una evaluación inicial. Los inspectores de policía civil de la MINUSTAH, junto con investigadores de la Inspección General de la PNH, examinaron el lugar de los hechos y se reunieron con testigos, entre otros con reclusos de la prisión y con presos que han sido liberados después de los disturbios.

18. Mi Representante Especial, el Comandante de la Fuerza, el Comisionado de Policía y otros funcionarios superiores siguieron asistiendo a las reuniones semanales del Conseil supérieur de la police nationale presidido por el Primer Ministro e integrado por el Ministro de Justicia, el Ministro del Interior, el Secretario de Estado para la Seguridad Pública, el Director General de la PNH y el Inspector General de la PNH. El principal objetivo de la participación de la MINUSTAH es mejorar la coordinación y colaboración con los funcionarios superiores del Gobierno sobre temas de seguridad y actividades de consolidación de las instituciones relacionadas con la PNH.

III. Situación política

19. La mayoría de los representantes políticos parece estar a favor del diálogo nacional y de la celebración de elecciones conforme al calendario propuesto por el Consejo Electoral Provisional (véase párr. 28 *infra*). El Presidente interino y el Primer Ministro comenzaron el año reafirmando públicamente su compromiso con el éxito de la transición política mediante la celebración de elecciones en 2005 y la transferencia pacífica del poder a un gobierno elegido democráticamente en febrero de 2006.

20. En su discurso a la nación de 11 de enero, el Primer Ministro fijó las prioridades del Gobierno de Transición para 2005 e invitó a todos los grupos armados ilegales a que entregaran sus armas y participaran en el proceso de reconstrucción

del país. El Primer Ministro solicitó también el apoyo de los partidos políticos para completar con éxito el proceso de transición e invitó específicamente al Fanmi Lavalas a que participara en las elecciones. En su discurso, el Primer Ministro agradeció el apoyo de la MINUSTAH a la PNH y pidió a la comunidad internacional que procediera al desembolso de los fondos prometidos en la Conferencia Internacional de Donantes celebrada en julio de 2004.

21. El Gobierno de Transición siguió defendiendo el Pacto de consenso sobre la transición política, firmado el 4 de abril de 2004. En el período sobre el que se informa, nuevos partidos políticos firmaron el Pacto de consenso, entre otros el Mouvement démocratique réformateur Haïtien y el Front pour la reconstruction nationale. El Primer Ministro dijo que, dentro del marco del Pacto de consenso, había iniciado consultas exploratorias sobre el diálogo nacional (véanse párrs. 23 a 27 *infra*) y establecido el Comité de Asistencia a las Víctimas de la Violencia. Ese Comité, establecido el 26 de noviembre de 2004, está encargado de facilitar asistencia a quienes hayan resultado heridos, hayan perdido familiares o se hayan visto desplazados a causa de sus ideas políticas. La comisión creada el 6 de octubre de 2004 para investigar la gestión financiera del Gobierno del Lavalas entre febrero de 2001 y febrero de 2004 continúa su labor.

22. El 3 de febrero de 2005, el Primer Ministro reorganizó su gabinete por segunda vez desde el establecimiento del Gobierno de Transición. El Ministro del Interior y el Ministro de Comercio, Industria y Turismo fueron sustituidos y se nombró a un Secretario de Estado para el Turismo. El titular del Ministerio del Interior fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

Diálogo nacional y reconciliación

23. El 6 de diciembre de 2004, el Primer Ministro envió una carta al dirigente del Congrès national des mouvements démocratiques, un partido político miembro de la Convergence démocratique, en que lo invitaba a ponerse en contacto con “los diferentes sectores políticos, sociales y religiosos, así como con las personas interesadas, con el fin de avanzar oficialmente en el proceso de diálogo nacional”. Se creó un grupo ad hoc (Groupe de réflexion et de promotion du dialogue national) que celebró una serie de reuniones y presentó un informe al Primer Ministro el 31 de diciembre cuyo contenido no se ha hecho público. Desde esa fecha, el Presidente interino Alexandre ha manifestado su intención personal de poner en marcha el diálogo nacional.

24. Continuaron las conversaciones entre representantes políticos y de la sociedad civil sobre cuestiones de inclusión, estructura y calendario del diálogo en relación con el proceso electoral. Antes de las elecciones, el diálogo podría centrarse en la elaboración de un código de conducta electoral y un pacto de gobierno, sin perjuicio del diálogo más amplio en el que se incluya la discusión de los problemas estructurales del país a todos los niveles.

25. Mi Representante Especial siguió celebrando consultas amplias con diversos sectores de todo el país para discutir sus planteamientos y propuestas. La MINUSTAH preparó un documento de trabajo que presentó al Presidente y Primer Ministro interinos para su examen. La Misión reiteró su disposición a apoyar el proceso mediante la organización de grupos de discusión en todo el país, la presentación de estudios monográficos realizados en otros países, la preparación de informes sobre

temas específicos y la prestación de asesoramiento técnico sobre la metodología del diálogo. Por otro lado, en una ceremonia celebrada en la Oficina del Primer Ministro el 14 de febrero de 2005, el Gobierno de Transición, la MINUSTAH y el PNUD firmaron un acuerdo para poner en marcha un proyecto de apoyo al diálogo nacional con un presupuesto de 1,7 millones de dólares.

26. Las relaciones entre el Fanmi Lavalas y el Gobierno de Transición siguieron siendo tensas, pese a la puesta en libertad provisional de varios dirigentes del partido (véase párr. 37 *infra*) y al mismo tiempo las diferencias internas en el Fanmi Lavalas han aumentado la ambigüedad con respecto a sus representantes legítimos en Haití. Algunos de sus miembros y dirigentes más moderados están considerando la posibilidad de sumarse al proceso de transición política a condición de que el Gobierno de Transición acepte algunas de sus demandas, como la liberación de miembros del partido que continúan detenidos sin que se hayan presentado cargos contra ellos. Esas personas condenaron la violencia y asistieron a reuniones con otros partidos políticos y la comunidad internacional pero fueron desautorizados públicamente por organizaciones populares de Puerto Príncipe y por la Comisión de Comunicaciones del Fanmi Lavalas. Tampoco fueron incluidos entre los 19 miembros de la comisión que el Fanmi Lavalas estableció el 16 de diciembre de 2004, fecha del aniversario de la primera victoria del ex Presidente Aristide en las elecciones presidenciales de 1990. Según un comunicado de prensa, esa comisión, encabezada por el ex Presidente Aristide, era la única autorizada a entablar negociaciones políticas en nombre del Fanmi Lavalas.

27. El 1º de enero de 2005, el Presidente interino Alexandre se dirigió a la nación desde Gonaïves con motivo de la conmemoración del 201º aniversario de la independencia de Haití. En un gesto de paz que provocó reacciones encontradas entre los dirigentes políticos, el Presidente interino instó al ex Presidente Aristide a que repudiara públicamente la violencia de sus seguidores armados. En su discurso, anunció también el envío de misiones diplomáticas de alto nivel para solicitar el apoyo político de la Comunidad del Caribe, Venezuela (República Bolivariana de) y Sudáfrica al proceso de transición. Los días 18 y 19 de diciembre de 2004, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Alpha Oumar Konaré, visitó Haití. Un mes más tarde se reunió en Pretoria con el Presidente Thabo Mbeki de Sudáfrica y el ex Presidente Aristide y manifestó que la Unión Africana deseaba contribuir a la creación de un marco para un diálogo nacional incluyente y no violento.

Preparativos para las elecciones

28. Tras la dimisión de su anterior Presidente el 8 de noviembre de 2004, el Consejo Electoral Provisional (CEP) volvió a estar al completo con la jura del cargo del nuevo representante de la Iglesia católica el 6 de enero de 2005. El 11 de febrero de 2005, el Gobierno de Transición promulgó un decreto presidencial por el que aprobaba la nueva ley electoral. Esa ley fue redactada por el CEP y negociada con los partidos políticos y la sociedad civil antes de ser presentada al Presidente y Primer Ministro interinos. En enero de 2005, el CEP presentó al Gobierno de Transición una propuesta de calendario electoral que preveía la celebración de elecciones locales el 9 de octubre de 2005 y de la primera ronda de elecciones parlamentarias y presidenciales el 13 de noviembre, con la posibilidad de una segunda ronda el 18 de diciembre. En el calendario propuesto se prevé la constitución del Parlamento electo para el 9 de enero de 2006 y la jura del cargo del Presidente electo para el 7 de febrero de 2006.

29. La labor del CEP ha mejorado gracias a programas de capacitación. La MINUSTAH, en cooperación con la Organización de Estados Americanos (OEA), ayudó a organizar un seminario de capacitación para miembros del CEP, que fue impartido en México por el Instituto Federal Electoral de México del 21 al 27 de noviembre de 2004. En él también participaron e impartieron capacitación miembros de las instituciones electorales de la República Dominicana, El Salvador, Panamá y Venezuela (República Bolivariana de).

30. El CEP, en coordinación con la MINUSTAH y la OEA, ha determinado las necesidades de recursos para la organización de las elecciones. El 10 de enero de 2005, el Gobierno de Transición, el CEP, la MINUSTAH y el PNUD firmaron un acuerdo global de financiación por un total de 44,3 millones de dólares de los EE.UU. El Gobierno del Canadá aportó 17 millones de dólares canadienses y el Gobierno de los Estados Unidos de América aportó 9,4 millones de dólares de los EE.UU. para el programa de registro de votantes de la OEA. La Unión Europea y el Gobierno de Transición prometieron 10 millones de euros y 2,9 millones de dólares de los EE.UU. respectivamente. El PNUD aportó 400.000 dólares de los EE.UU.. Todo ello permitirá que el CEP prepare las elecciones mediante actividades como la rehabilitación de la infraestructura de las oficinas para la inscripción de votantes y la adquisición de vehículos y equipo de oficina. No obstante, la financiación sigue siendo un problema. No sólo hay un déficit de 5,6 millones de dólares de los EE.UU. con respecto a la cantidad prometida en el acuerdo global de financiación, sino que el presupuesto en que se basó dicho acuerdo es insuficiente para que el CEP pueda realizar todas las actividades necesarias. Se están llevando a cabo negociaciones entre el CEP, la MINUSTAH, la OEA y los donantes para revisar el presupuesto y determinar las necesidades adicionales y los mecanismos apropiados para facilitar el apoyo financiero necesario. El Primer Ministro destacó la importancia de prestar asistencia financiera no sólo al CEP sino también a los partidos políticos de modo que éstos cuenten con los medios necesarios para participar en las elecciones.

31. El CEP, la OEA y la MINUSTAH han preparado conjuntamente un plan operacional de actividades. La OEA y el CEP han abierto a licitación la adquisición de equipo para la inscripción de votantes. Está previsto que esa inscripción se inicie en abril de 2005. Los componentes militar y de policía civil y de seguridad de la MINUSTAH han establecido un Grupo de tareas para las operaciones y la seguridad electorales, en el que se incluye un equipo de análisis del riesgo. El Grupo de tareas se encargará de preparar un plan logístico y de seguridad general.

32. El 4 de febrero de 2005 se firmó un memorando de entendimiento entre el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para llevar a cabo una misión de evaluación de los aspectos logísticos y de seguridad que durará tres semanas y se realizará bajo la dirección de la MINUSTAH y con la participación del CEP y la OEA. Esa misión, que se inició el 9 de febrero, consiste en el despliegue de 15 equipos en visitas regionales amplias para evaluar las condiciones logísticas y de seguridad para la celebración de las elecciones. El informe final de la misión se presentará el 15 de marzo de 2005.

Restablecimiento de la autoridad del Estado y fortalecimiento de la administración pública

33. Como se informó anteriormente, casi todos los concejos municipales han sido nombrados por el Gobierno de Transición. En el período que abarca este informe, varios de los miembros de los concejos renunciaron para poder presentarse como candidatos en las próximas elecciones locales, lo cual dificultó las tareas de restablecimiento de los servicios públicos a la población. Además, en diciembre de 2004 se anunciaron renuncias en el Ministerio del Interior, que afectaron a las dependencias responsables de la administración local y la buena gobernanza. Sin embargo, se han integrado nuevos equipos y la MINUSTAH, junto con el PNUD, la Oficina del Primer Ministro y las autoridades locales, siguieron trabajando en diferentes aspectos relativos a la descentralización, para facilitar la transición tras las elecciones de 2005.

IV. Derechos humanos

34. Durante el período que abarca este informe, la situación de los derechos humanos siguió siendo motivo de grave preocupación, a pesar de que ha mejorado la situación en materia de seguridad. En Puerto Príncipe, los grupos armados siguieron cometiendo actos de violencia. Los ex soldados siguieron deteniendo y encarcelando ilícitamente a civiles en centros de detención clandestinos en localidades como Petit-Goâve, Hinche y Lascahobas. Las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos también denunciaron supuestos casos de detención arbitraria, arrestos sin órdenes de detención, malos tratos y ejecuciones extrajudiciales.

35. Entre los casos que se denunciaron, cabe mencionar el de un residente de Bel-Air, detenido durante una operación conjunta de la MINUSTAH y la PNH el 5 de enero de 2005, que permaneció bajo custodia de la PNH y, el 13 de enero, apareció muerto en la morgue. Las autoridades policiales dijeron a la MINUSTAH que el detenido había sido puesto en libertad el 12 de enero. Los grupos de derechos humanos también han informado del asesinato de un periodista, supuestamente a manos de la PNH durante una operación policial llevada a cabo el 14 enero en el distrito de Village de Dieu, en Puerto Príncipe. No se ha determinado la responsabilidad de los agentes de la PNH en estos casos. Los funcionarios de derechos humanos y los agentes de policía civil de la MINUSTAH están investigando esas denuncias.

36. También preocupan los disturbios que estallaron el 1º de diciembre de 2004 en la Penitenciaría Nacional, que están siendo investigados por la MINUSTAH (véase párr. 17). Las organizaciones de derechos humanos, que han realizado las investigaciones iniciales, denunciaron que las muertes habían sido provocadas por el uso excesivo de la fuerza. Han solicitado que se establezca una comisión de investigación independiente, y el Primer Ministro ha expresado su disposición a hacerlo, pero aún no se ha adoptado ninguna medida concreta.

37. Los grupos de la sociedad civil y las organizaciones de derechos humanos siguieron expresando su descontento con las deficiencias de la administración de justicia y la cultura de impunidad que siguen imperando en Haití. La liberación provisional de algunos dirigentes del Fanmi Lavalas, que seguían detenidos sin haberse presentado cargos en su contra ni haber sido juzgados, fue un paso positivo hacia el respeto de los derechos humanos y el imperio de la ley. El 29 de noviembre de 2004 quedó en libertad el Padre Gérard Jean-Juste, y el 23 de diciembre de 2004,

el Senador Yvon Feuillé, el ex miembro del Parlamento Rudy Hérivaux y el activista político Lesly Gustave. Sin embargo, otros siguen detenidos, como el ex Primer Ministro Yvon Neptune, a la espera de que las autoridades judiciales fallen en su causa.

38. En coordinación con el componente de policía civil, los oficiales de derechos humanos de la MINUSTAH visitaron cárceles y dependencias policiales, hicieron el seguimiento de algunos presos individuales y los documentaron, en especial de algunos casos delicados, y celebraron entrevistas con víctimas de violaciones de los derechos humanos y sus familiares. También participaron en la investigación preliminar de las circunstancias en que se produjeron los disturbios en la Penitenciaría Nacional y siguieron prestando asesoramiento a mi Representante Especial en cuestiones de derechos humanos.

39. El Sr. Louis Joinet, experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Haití, llevó a cabo una misión en el país entre el 6 y el 17 de noviembre de 2004. Se reunió con representantes del Gobierno de Transición, la MINUSTAH y organizaciones de la sociedad civil, visitó varios centros de detención en Puerto Príncipe y realizó visitas a Gonaïves y Fort Liberté. Presentará su informe al próximo período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, en abril de 2005.

Protección de los niños

40. La MINUSTAH y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), al igual que diversas organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, llamaron la atención sobre la incesante violencia contra los niños. Según las declaraciones de testigos obtenidas por la MINUSTAH, el 1º de diciembre de 2004, unos agentes de la PNH que perseguían a sospechosos de formar parte de pandillas dispararon contra los estudiantes que se encontraban en una escuela cerca del distrito de Bel-Air, Puerto Príncipe, e hirieron a varios. Los empleados de la morgue del hospital general de Puerto Príncipe informaron a la MINUSTAH de varios casos de niños de la calle muertos tras recibir disparos de agresores no identificados. Según los grupos de derechos humanos y las entrevistas realizadas por la MINUSTAH, entre quienes perpetraron los actos de violencia contra los niños de la capital había personas vestidas de negro, como los que supuestamente cometieron los asesinatos de octubre de 2004 en el distrito de Fort National (véase S/2004/908, párr. 13). El UNICEF y la Oficina del Ombudsman de Haití han investigado y corroborado esa información. La policía civil y los oficiales de derechos humanos de la MINUSTAH están investigando varios casos de supuestas violaciones de los derechos humanos. Algunas de las investigaciones se realizan en cooperación con la Inspección General de la PNH (véanse párrs. 17 y 35). En breve se prevé ampliar la capacidad de la MINUSTAH para que pueda realizar más investigaciones de este tipo. Los miembros de las pandillas también han participado en actos de violencia contra niños. Las organizaciones de derechos humanos, las asociaciones locales y el personal médico del principal hospital de Cité Soleil dijeron a la MINUSTAH que, en los meses anteriores a la operación mixta llevada a cabo por la MINUSTAH y la PNH en diciembre de 2004 en Cité Soleil, entre 30 y 40 niños habrían muerto violentamente en el tugurio, en medio de los actos de violencia provocados por las pandillas. La MINUSTAH también ha recibido testimonios constantes, incluso de testigos oculares, que indicaban que en las actividades de las pandillas, como incendio y saqueo de residencias, vehículos y comercios han participado niños.

V. Situación humanitaria y desarrollo

41. Tras la tormenta tropical de los días 17 y 18 de septiembre de 2004 (véase S/2004/908, párrs. 34 a 38), las operaciones de socorro prosiguieron con el apoyo de los efectivos de la MINUSTAH, que garantizaron la seguridad de las actividades humanitarias. La situación en Gonaïves ha mejorado gracias a las tareas coordinadas del Gobierno de Transición, las organizaciones humanitarias, los organismos de las Naciones Unidas y la MINUSTAH. Se han restablecido la mayoría de los servicios esenciales, pero será necesario abordar los problemas estructurales, existentes antes del desastre, mediante una programación más compleja y de largo plazo. Desde el comienzo de la respuesta humanitaria en Gonaïves, en las zonas afectadas se han distribuido casi 4.000 toneladas métricas de alimentos del Programa Mundial de Alimentos. Desde noviembre de 2004, a medida que Gonaïves y otras zonas afectadas se recuperaban del desastre, la distribución general de alimentos fue sustituida progresivamente por programas con una orientación más concreta. Aproximadamente 2.000 personas que perdieron sus hogares siguen viviendo en unos 20 refugios temporarios en Gonaïves, Port-de-Paix y otras zonas afectadas. Las organizaciones humanitarias han hecho lo posible por mejorar sus condiciones de vida, pero todavía no se ha encontrado una solución duradera.

42. En noviembre de 2004, el Gobierno de Transición creó una Comisión Nacional pro rehabilitación de Gonaïves, para mejorar la coordinación de todos los programas de rehabilitación de la zona e integrar las aportaciones nacionales, que fueron importantes en las esferas del agua y el saneamiento, la salud y la educación. El 7 de enero, el Primer Ministro presidió una reunión de coordinación, a la que asistieron representantes de las Naciones Unidas y de los donantes, y en que el Gobierno de Transición presentó sus necesidades prioritarias con miras a asegurar una rehabilitación pronta y sostenible de Gonaïves. Aunque ahora las operaciones se centran más en las actividades de rehabilitación y reconstrucción, todavía es necesario seguir prestando asistencia humanitaria, sobre todo en beneficio de los grupos y las comunidades vulnerables. El llamamiento urgente de las Naciones Unidas, lanzado en octubre de 2004, siguió presentando un déficit de financiación. Al 3 de febrero de 2005, sólo se habían prometido 13,7 millones de dólares (aproximadamente el 36,9% de los 37,3 millones de dólares solicitados).

43. El marco de cooperación interino, presentado en la Conferencia Internacional de Donantes de julio de 2004 (véase S/2004/698, párr. 25), fue una medida positiva para combinar los objetivos del Gobierno de Transición con los de la comunidad internacional. Sin embargo, sigue habiendo obstáculos para su plena aplicación. Se han expresado preocupaciones concretas sobre la lentitud de la formulación, aprobación y ejecución de proyectos, en la mayoría de los casos como resultado de la necesidad de cumplir con determinadas normas y reglamentos vinculantes para el Gobierno de Transición y los donantes.

44. Los progresos realizados en la aplicación del marco de cooperación interino se examinaron en la reunión de donantes celebrada en Washington, D.C. en diciembre de 2004, a la que asistió mi Representante Especial. Los donantes encomiaron los logros alcanzados por el Gobierno de Transición en lo referente a estabilizar la economía y avanzar en materia de gobernanza económica. Los participantes en la reunión también convinieron en varias cuestiones, en especial, la asignación de financiación prioritaria a los proyectos encaminados a producir resultados rápidos sobre el terreno y crear empleos; fortalecer las mesas redondas sectoriales del marco de

cooperación interino; determinar los mecanismos adecuados para racionalizar y simplificar los procedimientos de desembolso; y formular y aplicar una estrategia amplia de comunicaciones referente al marco de cooperación interino. Desde entonces, en todas estas cuestiones se han registrado progresos. En enero de 2005, el Gobierno de transición logró cumplir con todos los pagos atrasados del servicio de los préstamos, lo que permitió al Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional proseguir con la ejecución de sus programas en Haití.

45. El 21 de diciembre de 2004, el componente militar de la Misión comenzó un proyecto de rehabilitación de carreteras en una parte esencial de la red vial que conecta con los cuatro departamentos administrativos de la zona meridional de Haití. El costo estimado del proyecto es de 123.000 euros y quedaría terminado a fines de febrero. Además, a mediados de enero de 2005, la MINUSTAH había financiado 47 proyectos de efecto rápido en los 10 departamentos administrativos de Haití. Se ha puesto mayor atención en las zonas de extrema pobreza afectadas por la violencia, en particular el tugurio de Cité Soleil, en Puerto Príncipe, en que se están ejecutando programas de rehabilitación, saneamiento y salud que se ampliarán cuando las condiciones de seguridad hayan mejorado. El equipo de coordinación entre el personal civil y militar de la MINUSTAH realizó una serie de actividades humanitarias, sociales y económicas en los departamentos administrativos del norte y el noreste, en estrecha colaboración con las autoridades locales. Además de ayudar a ejecutar los proyectos de efecto rápido en esas regiones, los efectivos de la MINUSTAH destacados en Cap Haïtien han impartido a los jóvenes de la localidad formación técnica en electricidad, mecánica, procesamiento de alimentos y otras materias. En Fort Liberté, los efectivos de la MINUSTAH construyeron un nuevo pozo y un sistema de bombeo de agua para la comunidad.

Cuestiones de género

46. En el período que abarca el informe, la MINUSTAH siguió participando en la elaboración del plan nacional interinstitucional de las Naciones Unidas sobre violencia contra la mujer, centrado en la violencia sexual, en colaboración con el Ministerio encargado de la situación de la mujer, varias organizaciones de mujeres y representantes de la comunidad internacional. En relación con el marco de cooperación interino, la MINUSTAH participó en la primera reunión de la mesa redonda sectorial sobre cuestiones de género, que tiene la tarea de garantizar que todas las mesas redondas sectoriales del marco de cooperación interino incorporen en su trabajo una perspectiva de género. La MINUSTAH apoyó a las organizaciones de mujeres en la formulación de recomendaciones sobre el proyecto de ley electoral presentado por el CEP. Recomendaron, entre otras cosas, que se otorgara una reducción de dos tercios en los derechos de registro de candidatos a todo partido o coalición política que presentara por lo menos un 30% de mujeres. La recomendación fue aceptada e incorporada en la ley electoral.

Prevención del VIH/SIDA

47. La unidad encargada del VIH/SIDA de la MINUSTAH siguió dando capacitación e información al personal de la Misión y estableciendo enlaces con sus homólogos nacionales e internacionales. En el período que abarca el informe, recibieron capacitación 3.111 personas (incluido personal de la MINUSTAH y 496 agentes de

la PNH). La MINUSTAH también participó en la mesa redonda sectorial del marco de cooperación interino sobre el VIH/SIDA. El 1º de diciembre de 2004, la MINUSTAH participó en la conmemoración del Día Mundial del SIDA en Haití, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Población, y el Ministerio encargado de la situación de la mujer. Unas 1.500 personas participaron en las actividades, incluidas personas que viven con el VIH/SIDA y miembros de organizaciones juveniles.

VI. Coordinación y cooperación con la Organización de Estados Americanos, la Comunidad del Caribe y otros miembros de la comunidad internacional

48. La MINUSTAH siguió colaborando estrechamente con la OEA en la prestación de ayuda electoral al CEP. El 11 de enero, mi Representante Especial, dirigiéndose al Consejo Permanente de la OEA en Washington, D.C., hizo hincapié en la importancia de la cooperación permanente entre las Naciones Unidas y la OEA para apoyar el proceso electoral y de la ayuda financiera al CEP. También dio información al Consejo Permanente de la OEA sobre las recientes operaciones militares y policiales llevadas a cabo por la MINUSTAH, y sobre los esfuerzos que realiza la Misión para ayudar a preparar el diálogo nacional.

49. Mi Representante Especial siguió presidiendo las reuniones quincenales ordinarias del grupo básico, así como reuniones extraordinarias cuando fue necesario. El Primer Ministro y otros miembros del Gabinete asistieron a la reunión extraordinaria convocada para examinar la operación planificada para recuperar la residencia del Presidente Aristide en diciembre.

50. La Comunidad del Caribe (CARICOM) ha seguido expresando su apoyo a las iniciativas de diálogo en Haití y a las tareas de socorro humanitario, pero todavía no ha reconocido al Gobierno de Transición como representante legítimo de Haití en la organización. Los días 16 y 17 de febrero de 2005 se celebró en Paramaribo, con la presencia de mi Representante Especial, una Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM para examinar cuestiones regionales, incluida la situación de Haití.

VII. Apoyo a la Misión

51. La MINUSTAH siguió experimentando dificultades operacionales debido a la falta de un cuartel general integrado. Siguió establecida en varios lugares y compartiendo locales comunes con varios organismos de las Naciones Unidas en el complejo del PNUD de Puerto Príncipe. Debido a que los locales que el Gobierno de Transición ofrecía gratuitamente para establecer el cuartel general integrado no fueron aprobados por razones de seguridad, se ha seleccionado un lugar alternativo. Están en marcha las obras de remodelación del edificio y se prevé que éste podría ponerse en funcionamiento antes de fines de abril de 2005.

VIII. Observaciones

52. El hecho de que la MINUSTAH haya alcanzado prácticamente su nivel de efectivos autorizado ha mejorado considerablemente su capacidad de responder a los riesgos para la seguridad; ello ha producido resultados palpables y ha contribuido

a mejorar la situación de seguridad en el país. Este es un hecho positivo, y deseo expresar mi profunda gratitud a los Estados Miembros que han aportado personal militar y de policía civil a la MINUSTAH.

53. No obstante, la situación de seguridad continúa siendo precaria, y no puede descartarse la posibilidad de que se produzcan brotes de violencia. Siguen siendo motivo de preocupación las actividades ilícitas de varios grupos armados que desafían la autoridad del Estado, y para hacerles frente es esencial seguir aplicando un criterio basado en la firmeza y la equidad. La tarea que se nos ha encomendado, consistente en establecer un entorno de seguridad y estabilidad, que a veces puede exigir el uso proporcionado y necesario de la fuerza, debe seguir siendo la primera de nuestras prioridades.

54. Hay que ejecutar un programa global e integrado de desarme, desmovilización y reintegración, junto con medidas inmediatas que promuevan la seguridad. Hago un llamamiento al Gobierno de Transición para que establezca la comisión nacional de desarme, desmovilización y reintegración, y espero que todas las personas y grupos armados, incluidos los antiguos miembros de las fuerzas armadas y sus asociados, aprovechen esta oportunidad. Desearía reiterar la posición de las Naciones Unidas al efecto de que todo pago de compensación estará vinculado al desarme y al comienzo de un programa global de desarme, desmovilización y reintegración que garantice una solución duradera. Un enfoque fragmentado sólo servirá para aplazar los problemas y no para resolverlos.

55. El proceso de estabilización requiere un entorno de seguridad y protección en que sea posible procurar activamente los objetivos políticos, sociales y económicos. Nuestro éxito dependerá de nuestra capacidad de lograr progresos simultáneamente en los tres ámbitos. El trabajo que queda por hacer resultará difícil y deberemos redoblar nuestros esfuerzos para seguir progresando. Para ello, debemos obtener y mantener una cooperación y una coordinación eficaces entre todos los interesados dedicados a lograr una paz y una estabilidad sostenibles y apoyar a mi Representante Especial en su propósito de hacer que la comunidad internacional colabore con las autoridades haitianas de forma integrada.

56. La transición política se encuentra en una fase delicada al iniciar el año 2005, y es necesario acelerar los preparativos para las elecciones. Acojo con satisfacción la aprobación de la ley electoral por el Gobierno de Transición y espero con interés la publicación del calendario electoral. Alentado por la invitación del Primer Ministro al Fanmi Lavalas, hago un llamamiento a todos los partidos políticos y a los votantes haitianos para que se integren en el proceso electoral. También reitero el compromiso de la MINUSTAH de prestar asistencia al Gobierno de Transición en este proceso.

57. Para asegurar la sostenibilidad del proceso político son esenciales el diálogo y la reconciliación nacionales. Espero que en breve tenga lugar el inicio oficial del diálogo nacional, que es decisivo para la transición política y la consolidación de un sistema democrático. Este proceso beneficiará al pueblo de Haití y, por consiguiente, debe tener un carácter global y estar abierto, sin exclusión, a todas las fuerzas políticas y grupos de la sociedad civil que hayan renunciado a la violencia. La comunidad internacional está dispuesta a ayudarlos en este proceso de largo plazo.

58. Celebro la puesta en libertad, con carácter provisional, de varios dirigentes del Fanmi Lavalas, y aliento los esfuerzos que se han hecho para agilizar los casos delicados que todavía están pendientes, como el del ex Primer Ministro Yvon Neptune, y para reconocer las garantías procesales de todos los ciudadanos. Sin embargo, me sigue preocupando la situación de los derechos humanos, incluso las denuncias de violaciones de los derechos humanos atribuidas a agentes de la PNH, que las autoridades todavía no han investigado adecuadamente. Hago un llamamiento a las autoridades haitianas para que redoblen sus esfuerzos por investigar inmediatamente las denuncias de violaciones de los derechos humanos y adopten las medidas pertinentes si las denuncias están fundamentadas. Hay que poner fin a la impunidad por violaciones de los derechos humanos. Para mantener el imperio de la ley y asegurar el pleno respeto de los derechos humanos, es evidente que Haití necesita reformar sus instituciones, especialmente en la administración de justicia. Deseo reafirmar la disposición y el compromiso de la MINUSTAH de prestar asistencia al Gobierno de Transición con este fin y de apoyar a las organizaciones locales en sus intentos de asegurar la rendición de cuentas.

59. Acojo con satisfacción los acuerdos alcanzados en el curso de la reunión de donantes celebrada en Washington, D.C., el 15 de diciembre de 2004 acerca de la agilización de los procedimientos de desembolso, así como las medidas adoptadas por algunos para hacer efectivos los fondos que se habían prometido. La participación de las fuerzas de la MINUSTAH en actividades de reconstrucción y desarrollo contribuye a la normalización de la vida cotidiana. Sin embargo, esas medidas no pueden reemplazar a programas de desarrollo de largo plazo. Es necesario que comience el desarrollo socioeconómico de forma que haya una diferencia tangible en las vidas de los habitantes de Haití. Exhorto a la comunidad internacional a que colabore con las autoridades y con el pueblo de Haití con este fin, e insto al Gobierno de Transición a que formule proyectos concretos que puedan utilizar con eficacia la asistencia prestada.

60. En comparación con la violencia del año pasado, se ha avanzado mucho en Haití. Deseo dar las gracias al pueblo haitiano y a la comunidad internacional por sus esfuerzos, que han hecho posibles esos logros. Agradezco el apoyo del grupo básico, encaminado a facilitar la aplicación del mandato de la MINUSTAH y mejorar la eficacia de la asistencia de la comunidad internacional a Haití. También deseo reiterar mi reconocimiento a mi Representante Especial, Juan Gabriel Valdés, a su equipo directivo y a los hombres y mujeres que forman parte de los componentes militar, de policía civil y civil de la MINUSTAH por su dedicación al cumplimiento de su labor de promover el proceso de transición en Haití. Por último, también deseo hacer llegar mi agradecimiento a los fondos, organismos y programas de las Naciones Unidas y a todas las demás organizaciones, organismos, contribuyentes y donantes por su dedicación.

Anexo I

**Misión de Estabilización de las Naciones Unidas
en Haití: Países que aportan oficiales y contingentes
militares (al 15 de febrero de 2005)**

<i>País</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Contingentes</i>	<i>Total</i>
Argentina	7	549	556
Benin	3	–	3
Bolivia	6	–	6
Brasil ^a	12	1 200	1 212
Canadá	2	–	2
Chile	6	533	539
Croacia	1	–	1
Ecuador	–	66	66
España	–	200	200
Estados Unidos de América	4	–	4
Filipinas	–	135	135
Francia	3	–	3
Guatemala	1	70	71
Jordania	3	750	753
Marruecos	1	163	164
Nepal	8	750	758
Paraguay	6	–	6
Perú	2	205	207
Sri Lanka	1	750	751
Uruguay	4	572	576
Total	70	5 943	6 013

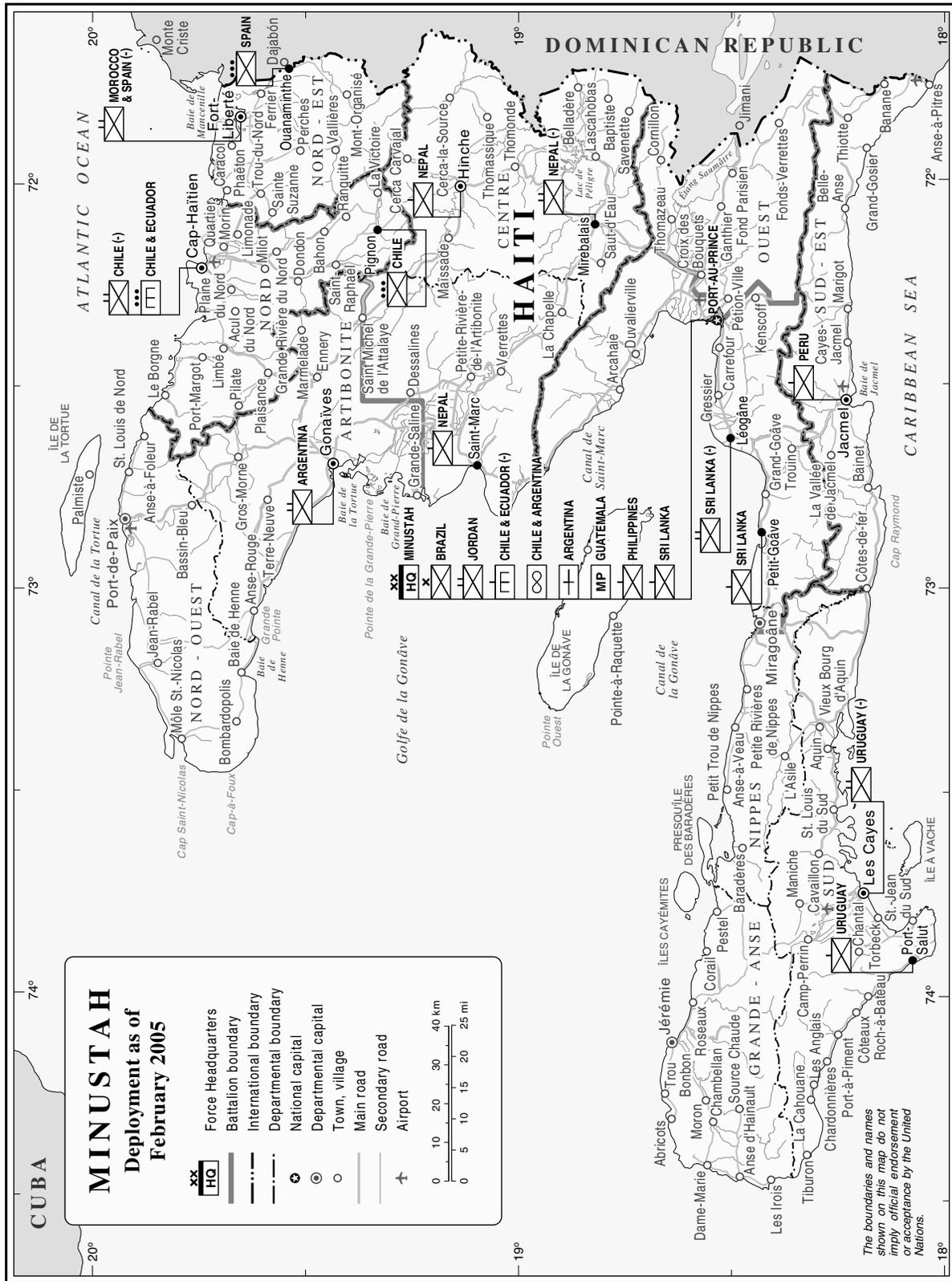
^a Incluye al Comandante de la Fuerza.

Anexo II

**Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití:
Países que aportan agentes de policía civil y unidades
de policía formadas (al 15 de febrero de 2005)**

<i>País</i>	<i>Agentes de policía civil</i>	<i>Unidades de policía formadas</i>	<i>Total</i>
Argentina	5	–	5
Benin	30	–	30
Bosnia y Herzegovina	12	–	12
Brasil	3	–	3
Burkina Faso	42	–	42
Camerún	43	–	43
Canadá ^a	99	–	99
Chad	19	–	19
Chile	38	–	38
China	8	125	133
Egipto	14	–	14
El Salvador	2	–	2
España	30	–	30
Estados Unidos de América	25	–	25
Filipinas	10	–	10
Francia	79	–	79
Ghana	27	–	27
Guinea	23	–	23
Jordania	4	250	254
Mali	8	–	8
Mauricio	2	–	2
Nepal	8	125	133
Níger	10	–	10
Nigeria	10	–	10
Pakistán	–	250	250
Portugal	3	–	3
Rumania	4	–	4
Senegal	51	–	51
Sierra Leona	5	–	5
Sri Lanka	3	–	3
Togo	4	–	4
Turquía	8	–	8
Uruguay	9	–	9
Zambia	10	–	10
Total	648	750	1 398

^a Incluye el Comisionado de Policía.



Map No. 4224 Rev. 3 UNITED NATIONS
February 2005

Department of Peacekeeping Operations
Cartographic Section